



## **Acta de Asamblea General Ordinaria, del 12 de julio de 2023**

En el el Salón de Grados del Edificio Verde de la Facultad de Biología a las 18:13 horas del **día 12 de julio de 2023** se reúne la **Asamblea General** con carácter **Ordinaria** del CUASS con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
2. INFORME DE LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.
3. INFORME DE PRESIDENCIA.
4. INFORME DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTATUTOS.
5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.
6. INFORME DEL CENSO DE SOCIOS 2022 Y 2023.
7. APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2021 Y 2022.
8. APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE INGRESOS Y GASTOS DE 2021 Y 2022.
9. APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS 2023.
10. INFORME DEL PROCESO ELECTORAL 2023.
11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

### **ASISTENTES**

ÁNGEL ESCARRANZA GARCÍA, ANTONIO LAMA PÉREZ (Delega el voto), ANTONIO LUÍS GONZALEZ PRIETO, BEATRIZ ESCRIBANO BENITEZ (Delega el voto), FRANCISCO JAVIER SANCHEZ DIAZ, FRANCISCO MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Delega el voto), IGNACIO GARCÍA REPULLO, IGNACIO SANTAMARIA VAZQUEZ (Delega el voto), JESUS SANTAMARIA ESPINOS, JESUS SANTAMARIA VAZQUEZ, JUAN RUIZ CARBALLO (Delega el voto), JUAN VIVANCOS DE ANDRÉS, MARÍA DEL CARMEN DÍAZ ARRIAZA (Delega el voto), NATALIA CASERO GARFIA, PABLO FERNÁNDEZ IRUZUBIETA (Delega el voto), RICARDO CASTAÑEDA ROMERO (Delega el voto), SERGIO AMADO ESCOBAR (Delega el voto) y SERGIO ARRABAL RODRIGUEZ.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

Se procede a la lectura y votación para su aprobación del Acta de la Asamblea General con carácter Ordinario del CUASS, celebrada en el Acuario de Sevilla el día 29 de marzo de 2021.

Dicha acta se aprueba con aprueba con 14 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

Del mismo modo, se procede a la lectura y votación para su aprobación del Acta de la Asamblea General con carácter Extraordinario del CUASS, celebrada en el Acuario de Sevilla el día 29 de marzo de 2021.

Dicha acta se aprueba con 14 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

### 2. INFORME DE LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Se proyecta el acta del 16 de septiembre de 2019, en la que es nombrada la Junta Directiva del CUASS, compuesta por el presidente, Francisco Javier Sánchez Díaz, la Vicepresidenta, Míriam Falgueras García, el Secretario, Álvaro Carrasco González, la Tesorera, Cristina González de Boado y el Vocal de Actividades, Salvador Jesús Fernández Bejarano.

El día 16 de abril de 2023, Cristina González de Boado presenta su dimisión como Tesorera, pasando a ostentar el cargo el vocal primero, Salvador Jesús Fernández Bejarano, como establecen nuestros estatutos en su Artículo 32.

El socio Jesús Santamaría Espinos pregunta si los miembros de la Junta Directiva han pagado la cuota, a lo que el Presidente responde que Míriam Falgueras García, Álvaro Carrasco González y Salvador Jesús Fernández Bejarano no han pagado las cuotas.

El socio Jesús Santamaría Espinos advierte que al no haber pagado la cuota no pueden ostentar cargo alguno y propone llevar a cabo una votación y nombrar a los sustitutos sobre la marcha, a lo que el presidente le responde que no se puede llevar a cabo dicha votación ya que no figura en el orden del día y en el caso de llevarse a cabo sería impugnabile por los socios no asistentes.

De manera paralela, se informa a la Asamblea que dada la falta de disponibilidad de algunos miembros de la Junta Directiva, en el último año ha estado siendo asistido en labores de gestión del CUASS por Juan Vivancos de Andrés y Juan Ruíz Carvalho.

Dicha colaboración se ha llevado a cabo de manera externa y sin acceso a información personal, ya que estos socios no han sido oficialmente nombrados como miembros de la Junta Directiva.

### 3. INFORME DE PRESIDENCIA.

#### \*Inventario CUASS:

Dos botellas de 12l y 9 botellas de 15l, 10 reguladores, seis cinturones con 8 kg de plomo, 16 Jackets (XL 2, L 3, M 6, S 2, XS 3), 13 pares de aletas, 6 pares de escaarpines, 6 máscaras y 22 trajes (Mujer: 3 de talla M y 2 de talla S. Niño:5 trajes. Hombre: 6 de talla M, 4 de talla L, 1 de XL y 1 de XXL).

### 4. INFORME DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTATUTOS.

A pesar de haber adaptado nuestros estatutos recientemente, la entrada en vigor de la Disposición Adicional Segunda del nuevo Decreto 41/2022, de 8 de marzo, por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas, nos obliga a acometer una nueva adaptación de estatutos.

Los cambios que introduce la nueva Ley, incluyen entre otros la relación telemática con la administración y entre el club y los socios.

Adicionalmente incluiremos la supeditación al Régimen de Disciplina Deportiva de la FAAS para evitar así tener que redactar uno propio.

Se informa que el plazo de adaptación de estatutos termina el próximo 15 de septiembre de 2023, y que ya estamos trabajando en el mismo.

El socio Antonio Luís Gonzalez Prieto pregunta que cuándo se aprobaría la nueva actualización de los estatutos, a lo que el presidente le informa que debe hacerse en una Asamblea Extraordinaria antes del 15 de septiembre.

El socio Jesús Santamaría Espino expone que según le han informado, en el registro no consta ninguna actualización de estatutos ni ningún cambio de Junta Directiva y propone registrar al menos los estatutos vigentes y las actas de las que disponemos.

Se acuerda presentar en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, tanto los estatutos del 29 de marzo de 2021, cuya acta de modificación se acaba de aprobar, como las actas de las que disponemos.

### 5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.

Dado que la nueva Ley hace referencia a cambios en el código de buen gobierno, aprovecharemos a tener recogidos en el reglamento de régimen interno todos los cambios que dicta la ley antes de su elevación a la Asamblea General.

## 6. INFORME DEL CENSO DE SOCIOS 2022 Y 2023.

\*Censo de socios 2022: Socios numerarios: 33. Socios deportivos: 23

\*Censo de socios 2023: Socios numerarios: 27 Socios deportivos: 19

El socio Jesús Santamaría Espino comenta que quiere conocer los nombres y apellidos de dichos socios, a lo que el presidente le contesta que tras trasladar la consulta sobre la publicación de la lista de socios, nos recomiendan desde la empresa de protección de datos de la Oficina de Atención a Clubes, no facilitar ningún dato personal a ningún miembro del club que no pertenezca a la Junta Directiva.

El mismo socio comenta que según la Ley Orgánica 1/2002 Reguladora del Derecho de Asociaciones, se permite a los asociados el acceso a la documentación de la asociación en los términos previstos en la Ley Orgánica 15 de 1999, según la cual, la comunicación de datos podrá darse sin consentimiento siempre y cuando esté autorizada en una Ley, aludiendo de nuevo a la Ley 1/2002.

El presidente procede a exponer la relación de socios numerarios siendo la siguiente:

Alejandro Feria Álvarez de Toledo  
Ángel Escarraz García  
Angel Escribano Benítez  
Angel Martínez Sahuquillo  
Antonio Lama Pérez  
Antonio Luís González Prieto  
Beatriz Escribano Benítez  
Carlos María Lopez Fe  
Cristina Escribano Benítez  
Francisco Javier Sánchez Díaz  
Francisco Manuel Sánchez Sánchez  
Fuensanta Jigato  
Ignacio García Repullo  
Ignacio Santamaría Vazquez  
Jaime Sánchez Díaz  
Jesús Santamaría Espinos  
Jesús Santamaría Vazquez  
Juan Ruíz Carvallo  
Juan Vivancos de Andrés  
María del Carmen Díaz Arriaza  
Natalia Casero Garfía  
Pablo Fernández Iruzubieta  
Pedro Peña García  
Pepe Daza Baras  
Ricardo Castañeda Romera  
Sergio Amado Escobar  
Sergio Arrabal Rodríguez

A continuación procede a exponer el listado de socios deportivos siendo el siguiente:

Alba Mata González  
Ana García Rangel  
Andrés José Algarraba Blanca  
Arturo Sainz Segura  
Bárbara Conejero Seco  
Carlos Navarro Barranco  
Carlos Quinta Lobo  
Carlos Riquez Franco  
Claudia Blasco Valencia  
Cristina Sola Elías  
Dolores Trinidad Mendez-Benegassi  
Enrique Real Bilbao  
Esther Vers Luijs  
Javier López Soria  
Jesus Manuel Aragón Rey  
Juan Manuel Escamilla  
Manuel Cepedello Boiso  
Marta Mozo González  
Raul Vaz Galiano

#### 7. APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2021 Y 2022.

Durante el 2021 se han organizado 15 cursos, y durante el 2022 otros 10 cursos de buceo de distintos niveles y modalidades de buceo para ofrecer a nuestros socios la posibilidad de continuar avanzando en su formación.

Aprovechamos una vez más para recordar que la propuesta de salidas de buceo compete a todos y cada uno de los socios del CUASS.

Se somete a votación tanto la memoria de actividades 2021 como la memoria de actividades 2022, aprobándose la memoria de actividades 2021 con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, del mismo modo se aprueba la memoria de actividades 2022 con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.

#### 8. APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE INGRESOS Y GASTOS DE 2021 Y 2022.

Año 2021:

\*Ingresos 2021: 938€ (Cuotas socios: 760€ + Uso de material: 178€)

\*Gastos 2021: 851,69 (Comisión Santander: 46,88€ + Canon FAAS: 100€ + Compra de material de segunda mano 704,81€)

\*Se inicia el año con un saldo de 414,60 y se termina con 500,91€

Se somete a votación la memoria de ingresos y gastos 2021, aprobándose con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.

Año 2022:

\*Ingresos 2021: 1837€ (Cuotas socios: 1780€ + Uso de material: 57€)

\*Gastos 2021: 851,69 (Comisión Santander: 278,92€ + Canon FAAS: 100€ + Reparación de material 456,07 + Timbrado de botellas año 2020: 950€ + Timbrado de botellas año 2022: 264,35 + Canon CAFD: 20€)

\*Se inicia el año con un saldo de 500,91 y se termina con 268,57€

Se somete a votación la memoria de ingresos y gastos 2022, aprobándose con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.

#### 9. APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS 2023.

\*Durante el 2023 tenemos previsto ingresar 1460€ en concepto de cuotas de socios, que sumado a los 268,57€ de remanente del año anterior nos daría 1728,57€.

Teniendo en cuenta los gastos de comisión del banco Santander (278,92€), la cuota de la FAAS (100€) y la cuota de la CAFD (20€), nos deja un remanente de 1329,65€, de los cuales proponemos gastar 500€ en reparación de material y dejar 829,65€ como remanente en las arcas del club.

Antonio Luís González Prieto pregunta por el remanente que queda en el club proveniente de los cursos de buceo, se le informa que es el importe correspondiente al alta de la persona como socio eventual del CUASS, es decir, hasta que termina el año natural.

Acto seguido se abre un debate entre varios socios sobre la gestión de los cursos de buceo y sobre la comisión que cobra el banco por el mantenimiento de la cuenta.

Se someten a votación los presupuestos de ingresos y gastos 2023, aprobándose con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

#### 10. INFORME DEL PROCESO ELECTORAL 2023.

El presidente informa que próximamente se convocarán elecciones con el siguiente calendario:

10 de agosto: Convocatoria de elecciones, dimisión de la Junta Directiva, pasando a ejercer como Junta Directiva en Funciones y apertura del periodo de recepción de candidaturas.

25 de agosto: Fin del plazo de recepción de candidaturas y comunicación de las mismas a todos los socios.

25 de septiembre: Celebración de las elecciones.

#### 11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antonio Luís González Prieto comenta que sería interesante abordar el tema de la gestión de los cursos de formación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:38 horas del día 12 de julio de 2023.